

H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE COLIMA  
RECIBIDO  
14 OCT. 2022  
13:15 Sofia  
HORA NOMBRE Y FIRMA

**ACUSE**

OFICIO N° S-445/2022

**LIC. HILDA LIZETTE MORENO CEBALLOS,**  
Presidenta de la Comisión de Hacienda, Fiscalización  
y Cuenta Pública del H. Congreso del Estado,  
Presente.

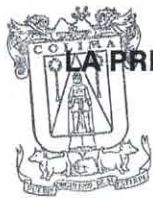
OSAFIG  
solo oficio  
14 OCT. 2022  
12:50 u.  
RECIBIDO

En cumplimiento a lo que establece el artículo 45 Fracción IV, inciso b, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, artículo 12 fracción IX de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para los Municipios del Estado de Colima y artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas, remitimos los resultados de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Septiembre de 2022. (Se anexa CD y certificación del acuerdo).

Agradeceremos a usted que una vez que haya sido revisada esta documentación, nos dé a conocer los resultados de la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,  
Colima, Col., 14 de octubre de 2022.



LA PRESIDENTA MUNICIPAL,

H. Ayuntamiento de Colima

ELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA.

- c.c.p.- Lic. Indira Isabel García Pérez.- Auditor Superior del Estado.-
  - c.c.p.- C.P. Héctor Manuel Peregrina Sánchez.- Tesorero Municipal.-
  - c.c.p.- Mtra. Cindy Gabriela Jiménez Toscano.- Contralora Municipal.-
- EMMG\*FJRG\*lore

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA  
SECRETARÍA TÉCNICA

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000  
Tel. 312-316-3821 Y 316-3822  
www.colima.gob.mx

"2022, Año de la Esperanza"

H. AYUNTAMIENTO  
DE COLIMA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
17 OCT. 2022  
RECIBIDO

= = = EL SUSCRITO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE COLIMA, COL.,-----

**CERTIFICA:**

= = = Que en la **Sesión Ordinaria** que celebró el H. Cabildo el día **14 de octubre de 2022**, correspondiente al **Acta N° 43**, en el **SEXTO PUNTO** del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de votos el acuerdo que se indica a continuación:-----

**ACUERDO:**

**PRIMERO.** Es de aprobarse y se aprueba el Dictamen que autoriza la remisión de los Resultados de la Cuenta Pública Mensual correspondiente al mes de Septiembre 2022, en los términos del Anexo 1. Cuenta Pública Mensual Septiembre 2022.-----

**SEGUNDO.** Se solicita a la Presidenta Municipal instruya a quienes corresponda, el remitir la“ Cuenta Pública Mensual correspondiente al mes de septiembre de 2022 del Municipio de Colima” al H. Congreso del Estado en los términos que se desprenden del presente dictamen.-----

**TERCERO.** Se solicita al Secretario del H. Ayuntamiento de Colima, realice la certificación correspondiente del presente dictamen para el debido cumplimiento.--

= = = Se extiende la presente en la Ciudad de Colima, Colima los catorce días del mes de octubre del año dos mil veintidós.-----



**LIC. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCÍA,**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

\*lore

**H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA**  
**SECRETARÍA**

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000

Tel. 312-316-3830

[www.colima.gob.mx](http://www.colima.gob.mx)

"2022, Año de la Esperanza"





**HONORABLE CABILDO DE COLIMA**  
**P R E S E N T E**

La **Comisión de Hacienda Municipal integrada por las y los municipales que suscriben el presente dictamen, así como el Síndico Municipal**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 90, fracción II y 94, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 13 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, 18 fracción V de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para los Municipios del Estado de Colima, 42, 45, fracción IV, inciso b), y 51, fracción VII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, así como por los artículos 105, fracción I, 106, fracción I y 109, fracción VII del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, tenemos a bien presentar ante este H. Cabildo de Colima el **Dictamen que autoriza la remisión de los Resultados de la Cuenta Pública Mensual correspondiente al mes de Septiembre de 2022**, con base en los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.** Que mediante el **Memorándum No. S-1316/2022 con fecha del 08 de Octubre de 2022**, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Rodríguez García, remitió a la Comisión de Hacienda Municipal, la solicitud para la dictaminación el **"Proyecto de Cuenta Pública Mensual correspondiente al mes de Septiembre de 2022"**.

**SEGUNDO.** Que en el **Oficio No. 02-TMC-0746/2022 de fecha del 07 de Octubre de 2022**, suscrito por la Tesorería Municipal a cargo del C.P. Héctor Manuel Peregrina Sánchez se remite para su análisis, discusión y en su caso dictaminación por la Comisión de Hacienda Municipal y del Cabildo en pleno, la autorización del envío al H. Congreso del Estado de Colima, el **"Proyecto de Cuenta Pública Mensual correspondiente al mes de Septiembre de 2022"**.

**TERCERO.** Que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 13 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, 14, fracción VII de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para los Municipios del Estado de Colima, así como los artículos 45 fracción IV inciso b), 72 fracción XIII de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, en que se establece la facultad y obligación del



Ayuntamiento de la remisión mensualmente la cuenta detallada de los ingresos y egresos habidos en el mes anterior al H. Congreso del Estado a más tardar el día 15 del mes siguiente al que corresponda, incluyendo el estado de situación financiera y el estado analítico de activos, pasivos y deuda.

Por lo anterior, las y los munícipes integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, tenemos a bien someter a la consideración de este H. Cabildo el siguiente:

### DICTAMEN

**PRIMERO.** Es de aprobarse y se aprueba el **Dictamen que autoriza la remisión de los Resultados de la Cuenta Pública Mensual correspondiente al mes de Septiembre de 2022**, en los términos del Anexo 1. Cuenta Pública Mensual Septiembre 2022.

**SEGUNDO.** Se solicita a la Presidenta Municipal instruya a quienes corresponda, el remitir la **"Cuenta Pública Mensual correspondiente al mes de Septiembre de 2022 del Municipio de Colima"** al H. Congreso del Estado en los términos que se desprenden del presente dictamen.

**TERCERO.** Se solicita al Secretario del H. Ayuntamiento de Colima, realice la certificación correspondiente del presente dictamen para el debido cumplimiento.

Dado en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Colima, en la ciudad de Colima, Colima a los 14 días del mes de Octubre del año 2022.

### ATENTAMENTE

**Gisela Irene Méndez**  
Regidora Presidenta de la Comisión  
de Hacienda Municipal

**Jesús Alberto Partida Valencia**  
Síndico Municipal



---

**Elia Margarita Moreno González**  
Presidenta Municipal  
Secretaria de la Comisión de  
Hacienda Municipal

---

**Jonatan Israel Sánchez Peregrina**  
Secretario de la Comisión de  
Hacienda Municipal

---

**Edgar Osiris Alcaraz Saucedo**  
Secretario de la Comisión de  
Hacienda Municipal

---

**Federico Rangel Lozano**  
Secretario de la Comisión de  
Hacienda Municipal

LA PRESENTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN QUE QUE AUTORIZA LA REMISIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CUENTA PÚBLICA MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022.